

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución No. 34 de Abril 24 de 2009

“Por la cual se aclaran los alcances de la Resolución No. 33 de abril 14 de 2009 que creó una Dirección, se efectuaron unos nombramientos y se extienden unas competencias”

El Rector de la Fundación Universidad del Norte, en uso de sus facultades Estatutarias y Reglamentarias, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 33 de abril 14 de 2009 se creó la Dirección de Cooperación y Desarrollo Internacional, se designó a la Socióloga CARMEN HELENA DE PEÑA como Directora, quien venía desempeñando el cargo de Secretaria Académica y se nombró a la Psicóloga LUZ HELENA VISBAL GOMEZ como Secretaria Académica, acto que debía regir a partir del 15 de abril de 2009.

Que la Universidad tiene prevista la realización de una ceremonia de grado para el día 30 de abril del año en curso, de tal forma que al momento de proferirse la resolución, ya se habían adelantado los procedimientos encaminados a la elaboración y suscripción de diplomas, actas y certificaciones propios del mencionado acto.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: La Dra. CARMEN HELENA DE PEÑA seguirá ejerciendo sus funciones como Secretaria Académica hasta el 30 de abril de 2009, únicamente en relación con las funciones inherentes a la ceremonia de grado programada para esa fecha.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla a los veinticuatro (24) días del mes de abril de dos mil nueve (2009).

JESUS FERRO BAYONA
Rector